

T.E. (Directos): 054-387-4255405/5336 Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

www.ci.unsa.edu.ar cimesa@ci.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN Nº 676/2025-CI

SALTA, 28 de octubre de 2025

VISTO:

La Res. Nº 381/2025-CI - Art. 1º, mediante el cual se resuelve: "Tener por incorporada a RAMOS JEREZ, MARIA BELEN, DNI Nº 37.961.553, como COLABORADORA ALUMNA en el Proyecto de Investigación Nº 2951/0, dirigido por BURGOS, VERONICA ELIZABETH, a partir del 16 de agosto de 2025 hasta su finalización.", y;

CONSIDERANDO:

Que se observa un error en el año de incorporación al Proyecto de Investigación expresado en el Art. 1º de la resolución referida, siendo el correcto: 2024;

Que el Reglamento de Procedimientos Administrativos (aprobado por Decreto Nº 1759/72), en su Art. 101º, establece que "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancia del acto o decisión.";

Que corresponde emitir resolución;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Art. 1º de la Res. Nº 381/2025-CI, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporada a RAMOS JEREZ, MARIA BELEN, DNI Nº 37.961.553, como COLABORADORA ALUMNA en el Proyecto de Investigación Nº 2951/0, dirigido por BURGOS, VERONICA ELIZABETH, a partir del 16 de agosto de 2024 hasta su finalización.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa a la interesada, a la Directora del Proyecto de Investigación y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

cnc

DR. FACUNDO GONZÁLEZ SECRETARIO TÉCNICO CONSEIO DE INVESTIGACIÓN - UNES

DR JORGE FERHANDO YAZLLE PRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA